



Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: sitio "Dehesa de la Mancha", parcela 22 del polígono 1. Promotor: D. David Martínez Martínez, en Manchita.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 23 de enero de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000821-000001. (2008080811)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 5372 de la línea aérea de M.T. "Berzocana de STR Cañamero".

Final: C.T. Prefabricado proyectado, que sustituye al actual "Navalvillar de Ibor I".

Términos municipales afectados: Navalvillar de Ibor.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms.: 0,180.

Emplazamiento de la línea: Camino del cementerio, en Navalvillar de Ibor.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 /

Potencia total en transformadores: 630 (kVA).

Emplazamiento: Navalvillar de Ibor. Camino del cementerio en el T.M. de Navalvillar de Ibor.

Presupuesto en euros: 21.845,25.

Presupuesto en pesetas: 3.634.744.



Finalidad: Mejora del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000821-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Edificio Múltiple, 3.ª Planta en Cáceres y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 23 de enero de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 26 de febrero de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa del reformado de línea de media tensión para evacuación de la energía generada en instalación solar fotovoltaica de 3.475 kW. Expte.: GE-M/62/07. (2008080712)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Línea eléctrica de media tensión 20 kV 50Hz, en simple circuito, enterrada en todo su recorrido, para evacuación de la energía generada en la instalación solar fotovoltaica "Saucedilla" de 3.475 KW. Longitud total 7.392 m. El tipo de instalación será directamente enterrada salvo en cruzamientos, donde será entubada y reforzada, o bien, por un paso a Hince. El conductor será cable unipolar HEPRZ1 12/20 kV.
- Parte de las barras de 20 kV de la STR de Almaraz, propiedad de Iberdrola Distribución y finaliza en las celdas de línea del centro de seccionamiento de la instalación fotovoltaica "Saucedilla".
- Durante los primeros 7.380 m comparte canalización con otra línea de evacuación de instalación solar fotovoltaica "Casatejada I" de 1980 kW y el doble circuito alta tensión 45 kV de la instalación "Albisa Termosolar 1" de 50 MW, todas ellas promovidas por Albisa Solar, S.L.
- Situación: en su recorrido la línea atraviesa los términos municipales de Almaraz (2.600 m), Belvís de Monroy (1.900 m), Saucedilla (2.900 m).